Partió Ayer Para Buenos Aires una Delegación de Radicales

Un grupo de afiliados radicales que ayer salieron de nuestra ciudad, en un tren especial rumbo a Buenos Ai-res, para asistir al sepelio de los restos del señor Yri goyen.



SEXTO AÑO EDICION DE 16 PAGINAS "EL ORDEN" SANTA FE, JUEVES 6 DE JULIO DE 1933.

SON DOS — SECCIONES

Continua el Desfile por La Capilla

Anoche, a altas horas la muchedumbre llegaba a más de cincuenta mil personas

INQUIETUD

BUENOS AIRES, 5. — En medio de un impresionante silencio, la muchedumbre ha continuado, durante todo el día de hoy, desfilando frente a los despojos del Sr. Yrigoyen.

Frecuentes escenas de dolor rompieron la monotonía del largo desfile que no había cesado durante toda la noche.

Mil personas —

A las 8.30 de la mañana, cuando frente a la casa del ex-Presidente la muchedumbre volvía a hacerse compacta, llegó al lugar una manifestación de no menos de mil personas, las cuales procedían del lado de la estación Retiro.

Se supo enseguida que se trataba de una delegación venida de Córdoba, para asistir al sepelio y la cual, efectivamente, está integrada por más de 900 personas.

Los viajeros acababan de descender del tren, en la estación ya aludida, encabezados por los doctores Amadeo Sabattini, R. Garzón Aguila, Gregorio Martínes y José Antonio Ceballos.

Los recién llegados penetraron inmediatamente a la finca y desfilaron ante los restos del señor Yrigoyen, dispersando luego al salir a la calle y quedando citados para el día de mañana en el Comité Nacional.

Una guardia —

El comando de la Milicia Republicana, que preside el señor Albino Pugnalin, destacó hoy una guardia para que rindiera honores junto a la capilla ardiente y velaran al mismo tiempo por la seguridad y el orden en la casa.

Esta agrupación envió además notas a numerosas entidades obreras ferroviarias para que, en homenaje al extinto en la hora del sepelio, detengan por un minuto la marcha de los trenes en todo el país.

Igualmente se suspenderá el trabajo en los talleres y oficinas.

Graneros —

Concurrió hoy a la casa del señor Yrigoyen, el ex-jefe de Policía, coronel Graneros.

El coronel Graneros presentó su pésame a los familiares y visitó después la capilla ardiente.

También se hizo presente el ex-intendente de Morón, señor Rodriguez.

Un Embajador —

En horas de la manana concurrió a la casa mortuoria el embajador de España, Sr. Dánvila, quien se hizo presente acompañado por otros miembros de la Embajada.

Los referidos diplomáticos expresaron su pésame a los familiares del Sr. Yrigoyen.

La Federación Ferroviaria de la Provincia de Buenos Aires, se ha adherido al duelo provocado por la muerte del Sr. Yrigoyen invitando a sus adherentes a concurrir al acto del sepelio.

El Nuncio —

El Nuncio Apostólico, monseñor Felipe Cortesi, llegó a las once horas a la casa mortuoria y fué recibido y acompañado hasta la capilla ardiente por numerosos dirigentes del partido radical.

A las 11.30 el Nuncio Apostólico rezó un rosario ante el cadáver, en medio de un impresionante silencio, interrumpido solo por los rezos, apenas musitados, de los que respondían.

Al lado del Nuncio con la cabeza inclinada, permaneció Elpidio González durante todo el tiempo que duró la oración, mientras la larga fila popular se detenía.

Antes de retirarse, monseñor Cortesi dirigió palabras de consuelo a los familiares del extinto.

Un responso —

A medio día el padre Julián Lagos ofició un responso junto a la capilla ardiente.

Personalidades —

Cerca de medio día se hicieron presentes en la casa el general Vacarezza, el comisario Bonzani, el ex-diputado Guillot y numerosas personas representativas de la banca, del comercio y de la industria.

Monseñor De Andrea, volvió a esa hora a la casa.

Aviones —

Informaciones procedentes de Rosario hacen saber que, del

(CONTINUA EN LA PAG. 2)

Un Comunicado a Los Adherentes Dirigio el Comite Nacional Anoche

BUENOS AIRES, 5. — En la última reunión celebrada hoy por el Comité Nacional del radicalismo se resolvió dirigir un comunicado a los afiliados y al pueblo, el cual dice así:

"En esta hora en que el país entero se congrega para la apoteosis del preclaro ciudadano Hipólito Yrigoyen, las autoridades de la Unión Cívica Radical recomiendan y esperan el mayor recogimiento en esta ceremonia para que ella resulte digna del prócer que la inspira y del inmenso dolor que embarga al pueblo".

En el Momento de Partir el Tren



Momento en que parte para Buenos Aires, el tren especial enviado por el radicalismo local.

Los Oradores que Haran Uso de la Palabra Hoy En el Acto Del Sepelio

BUENOS AIRES, Julio 5. — Ha quedado definitivamente confeccionada esta tarde, por las autoridades del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, la lista de los oradores que harán uso de la palabra en el acto del sepelio de los restos del señor Hipólito Yrigoyen.

Como es de suponer, la primitiva lista de oradores ha debido ser reducida en gran proporción, a fin de evitar que el acto de los discursos se prolongara más allá de lo prudente. Igualmente se anuncia que los oradores han convenido en ser, cada uno de ellos, breve en sus exposiciones

La lista ha quedado integrada por Alvear, Noel, Talens, Rojas, O'Farrell, Diogenes Hernández, Cáceres, Aybar Augier, Damonte Taborda, Mcabe, Lona, diputado uruguayo Haedo, Pueyrredón, Garralda, Gonzáles Zimmenmann y Rébora.

A LAS 12 HS. SALDRA EL CORTEJO

Más de 30.000 Personas Procedentes del Interior Llegaron Ayer a Buenos Aires

El Camino que Seguirá el Cortejo

BUENOS AIRES, Julio 5. — La fijación del trayecto que recorrerá el cortejo, quedó a cargo de los familiares del señor Yrigoyen.

Estos resolvieron hoy que la comitiva fúnebre parta de la calle Sarmiento hasta Suipacha, por ésta hacia Avenida de Mayo, Plaza del Congreso, Callao, Avenida Quintana y Recoleta, en donde el féretro será depositado en el panteón familiar.

La salida del cortejo ha sido anunciada para las 12 horas, pero según los cálculos de muchos, el mismo no llegará a la Recoleta antes de las 15.

(VIENE DE LA PRIMERA)
aerodromo de dicha ciudad ha partido hacia ésta, una escuadrilla de aviones civiles, los cuales se adherirán al acto del sepelio.

Un pedido —

Un grupo de damas radicales ha iniciado gestiones ante numerosos comerciantes e industriales a fin de obtener de los mismos el cierre de las fábricas y de los comercios durante la tarde de mañana.

Una de las finalidades de este cierre, sería que el personal que lo desee pueda asistir al sepelio.

30 mil forasteros —

Según los cálculos suministrados por las mismas empresas ferroviarias, hasta el mediodía de hoy han entrado a la ciudad no menos de 30.000 personas procedentes de distintos puntos del interior, las cuales vienen a la capital en trenes especiales, para asistir al sepelio del señor Yrigoyen.

Por la tarde han seguido llegando trenes especiales y en los trenes ordinarios se nota también un desusado número de pasajeros.

Uruguayos —

Por la mañana, en el vapor de la carrera, llegó al puerto la delegación de legisladores uruguayos del sector nacionalista.

Inmediatamente los viajeros se trasladaron a visitar la capilla ardiente y visitaron después el Comité Nacional.

Mal tiempo —

En general durante todo el día ha reinado mal tiempo. Hay mucha humedad y llueve con intermitencias, pero a pesar de ello las columnas de personas que entran a la casa de Yrigoyen, se mantienen sin ceder.

Por la tarde la aglomeración llegaba a proporciones no alcanzadas hasta ahora.

La policía —

De acuerdo a la solicitud presentada ayer por la hija del señor Yrigoyen, el servicio de vigilancia ha sido reforzado en la calle.

Varios piquetes de policía montada y numerosos agentes de infantería, montan guardia adoptando las precauciones del caso para mantener el orden.

Dirigentes —

Aparte de las altas autoridades del partido, que durante todo el día han permanecido en la casa se ha visto en ésta a conocidos dirigentes del interior.

Muchos de ellos llegaron en trenes especiales.

Ibañez —

Concurrió hoy nuevamente el ex-presidente de Chile general Ibañez, permaneciendo largo rato en la casa.

Delegaciones —

Entre las delegaciones llegadas hoy figuran las de Bahía Blanca, Mar del Plata, Dolores, Maipú y de otras importantes localidades del Sur de la provincia, los cuales llegaron por la estación Constitución.

Miembros del Comité Leandro N. Alem



Un grupo de afiliados al Comité Leandro N. Alem, presididos por el doctor Miguel Angel Cello, durante una de las reuniones extraordinarias celebradas en homenaje a la memoria del señor Hipólito Yrigoyen.

El Ex-Vice Doctor Martinez Visito a Alvear y Despues Estuvo en Casa de Yrigoyen

BUENOS AIRES, 5. — Una de las visitas más comentadas, entre las que se han producido hoy a la casa del ex-Presidente, Sr. Yrigoyen, es sin duda, la del ex-Vicepresidente, Dr. Enrique Martínez, a quien no se le había visto durante todo este tiempo.

El Dr. Enrique Martínez llegó a Buenos Aires conjuntamente con la delegación cordobesa venida para asistir al sepelio y poco después de haber arribado, se dirigió al domicilio del Dr. Alvear, en donde éste le esperaba.

El Dr. Alvear mantuvo allí una larga conferencia con el ex-Vicepresidente, después de la cual éste se dirigió a la casa del Sr. Yrigoyen. El Dr. Martínez penetró a la casa y presentó primeramente su pésame a los familiares del extinto, después de lo cual pasó a la capilla ardiente, junto a la cual permaneció un momento en silencio.

Por el Pacífico han llegado delegaciones de San Juan, Mendoza, San Luis y del Sur de Córdoba.

El monumento —

La Comisión Directiva de la Asociación de la Juventud Hispano Argentina, ha convocado a una asamblea que se reunirá en breve y en la que estarán representadas todas las colectividades extranjeras e institucionales culturales, políticas y sociales, a fin de constituir la Junta Nacional que proyecte el monumento a Yrigoyen.

El Comité Nacional adoptará una resolución concreta al respecto, en la presente semana.

Acuartelamiento —

La policía ha dispuesto el acuartelamiento general de sus tropas, en el departamento de policía, y en todas las comisarías seccionales, a fin de contar con todo el personal para mantener el orden.

La concurrencia —

Las autoridades partidarias estiman que concurrirán al acto del sepelio arriba de cien mil personas y han recomendado a los adherentes que faciliten la labor evitando incidencias.

Un libro —

En la casa mortuoria se encuentra a disposición del público un voluminoso libro en el cual firman todos los visitantes.

Además hay dos aparatos que reciben tarjetas.

Una reunión —

En la tarde de hoy, respondiendo a una convocatoria especial, se reunió la Mesa Directiva a fin de ultimar los detalles del sepelio.

La comisión organizadora de la propaganda femenina radical, ha invitado hoy, a todas las comisiones femeninas, que se incorporen a la columna cívica.

Alvear —

El doctor Alvear se retiró de la casa mortuoria después de permanecer en la misma casi toda la mañana, desde donde contestó gran cantidad de mensajes de pésame.

Esta tarde presentaron sus saludos al presidente del Comité Nacional, los legisladores uruguayos que llegaron por la mañana para asistir a la ceremonia fúnebre.

El desfile —

Después de las medidas que han sido adoptadas en el interior de la casa, el desfile popular frente a la capilla ardiente se realiza en perfecto orden.

Se calcula que pasan frente al cadáver treinta personas por minuto.

Más oradores —

A la lista de oradores que ya hemos anticipado, se han agregado a última hora los siguientes: Gregorio Martínez y Amadeo y Sabattini, por Córdoba; Ruben Palero, por Mendoza; Julio Herrera, por Catamarca; Gilberto Zavalla, por San Luis; Julio Borda, por La Rioja; Arturo Maya por el Centro Universitario Radical y otros.

Mario Guido —

A las 19 horas llegó a la casa de Yrigoyen el doctor Mario Guido, quien ha viajado desde Bahía Blanca para presentar su pésame a la familia del señor Yrigoyen.

Estará Reunido Hoy El Comité "Alem"

El Comité Leandro N. Alem, que en diversas formas se ha adherido al duelo provocado por la muerte del Sr. Hipólito Yrigoyen, dictó ayer la siguiente resolución:

"En el día de la fecha, 5 de julio de 1933, reunidos en sesión especial los miembros del Comité Leandro N. Alem de esta capital, presididos por el Dr. Miguel Angel Cello, resolvieron:

1o. — Designar a los señores Dr. Romeo E. Bonazzola y José Luis Sañudo para que conjuntamente con el Dr. Jorge Walter Perkins, depositen una corona de flores naturales en la tumba del Dr. Hipólito Yrigoyen.

2o. — Invitar a los radicales de esta ciudad para que hagan acto de presencia en el local del Comité a las 12 horas del día del sepelio.

3o. — Comuníquese e insértese en el libro de actas.

(Fdo.): *Miguel Angel Cello.*

Entre los millares de telegramas de pésame que se han recibido, figura uno del obispo de Córdoba, monseñor Laffite.

El tráfico —

En las últimas horas de la tarde la afluencia de público frente a la casa de la calle Sarmiento se había intensificado en forma notable, no obstante lo cual el tráfico no había sido cortado por la policía.

En vista de ello algunas personas intentaron hacerlo por cuenta propia, consiguiéndolo en parte, pues se cortó un cable eléctrico y quedó suspendida la circulación de tranvías.

Una misa —

Mañana a las diez horas fray Alvaro Alvarez Sánchez oficiará ante la capilla ardiente una misa.

Asistirán a ella los familiares y las personas que, en ese momento se encuentren en la casa.

Marcha fúnebre —

Varios dirigentes radicales han obtenido que el violinista Federico Dávila Miranda ejecute mañana, en el momento de inhumarse los restos de Yrigoyen un solo de violín frente al panteón de los caídos en la revolución del 90.

Dávila Miranda ejecutará la marcha fúnebre de Chopin.

Una iniciativa —

El Comité Radical del circuito 10, de la sección tercera, ha resuelto, al adherirse a todos los homenajes, sujerir la idea de que a la isla de Martín García se le cambie este nombre por el de Hipólito Yrigoyen, en desagravio a las reclusiones que le fueran impuestas, al extinto, en aquel lugar.

Un Mensaje de Hindenburg a Elena Yrigoyen, Dio el Consejero de la Embajada

En nombre del Gobierno de su patria, este diplomático concurrió a presentar el pésame

NOTA AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, Julio 5. — Concurrió esta tarde a la casa mortuoria del señor Yrigoyen, el consejero de la embajada alemana en este país.

El mismo fué recibido por el doctor Albino Pugnalin, quien lo condujo a la presencia de la señorita Elena Yrigoyen. El diplomático de referencia expresó allí a la señorita Yrigoyen que tenía encargo especial de la legación de trasmitir su pésame.

Agregó que el mariscal Hindenburg, que enviara su pésame al gobierno argentino, había manifestado que el gobierno alemán no olvidará nunca la actitud que asumiera el ex-Presidente fallecido durante la guerra mundial.

El Publico Quiso Lynchar a un Ladron Que Robaba Carteras en La Aglomeracion, Ayer de Tarde

BUENOS AIRES, Julio 5. — Un episodio policial, que milagrosamente no degeneró en una tragedia, se produjo esta tarde frente a la casa en donde se están velando los restos del ex-Presidente de la República, señor Yrigoyen.

Aprovechando la aglomeración producida allí, un ladrón estaba operando y se dedicaba a robar carteras de los bolsillos de la gente.

En circunstancias que trataba de apoderarse de una, el propietario de la misma se dió cuenta, e inmediatamente, dando voces de alarma, reveló la presencia del delincuente, el cual, al verse descubierto trató de darse a la fuga.

El público lo individualizó enseguida sin embargo, e indignado por el proceder del mencionado sujeto, trató de lyncharlo. El ladrón, que resultó llamarse Vicente Andreoli, tenía aún en la mano la cartera que acababa de robar, con 36 pesos y en el bolsillo otra con 102.

Entre varias personas de las allí presentes, lo agredieron a golpes y seguramente lo hubieran ultimado de esta manera, a no mediar la intervención de numerosos agentes de policía que, con grandes esfuerzos, lograron ponerlo a salvo y lo condujeron detenido a la comisaría tercera.

Adhesión de Estudiantes al Homenaje

NOTAS

El Centro de Estudiantes de Derecho ha dado ayer la siguiente resolución:

Santa Fe, Julio 5 de 1933.

Habiendo fallecido el ciudadano Hipólito Yrigoyen que por dos veces ocupara la primera magistratura del país, y desde cuyo sitial promulgara la ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral, el Secretario General del Centro de Estudiantes de Derecho, en uso de las atribuciones que le confieren los estatutos, resuelve:

1o. Adherirse al duelo provocado por el fallecimiento de Don Hipólito Yrigoyen.

2o. Dirigir nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de la presente resolución.

3o. Comunicar esta resolución a la C. D. del Centro en la primera reunión.

Enrique A. Darchez, Secretario General; Julio López Questa, Secretario de correspondencia.

OTRA ADHESION —

Por su parte la Federación Universitaria del Litoral, dió la resolución siguiente:

El que suscribe, Secretario General de la Federación Universitaria del Litoral, visto el fallecimiento del señor Hipólito Yrigoyen; y Considerando:

Que en este momento no es posible dar un pronunciamiento definitivo acerca de la figura del ciudadano que terminar de desaparecer, tarea que en su casi totalidad le está encomendada a la historia;

Que el extinto propedió a la nacionalización de la actual Universidad Nacional del Litoral, lo que implica un enorme beneficio para la enseñanza superior del litoral de la República; beneficio que obliga nuestro reconocimiento.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias, y en representación de la F. U. L.

Resuelve:

1o. Adherirse al duelo decretado por la Universidad Nacional del Litoral.

2o. Enviar copia de esta resolución a la familia del extinto.

3o. Hacer saber a los Centros y Delegaciones.

Carlos R. Mayor.
Santa Fe, Julio 5 de 1933.

La Camara de Diputados de la Nacion Rindio un Homenaje a H. Yrigoyen

BUENOS AIRES, Julio 5. — La sesión de la Cámara de Diputados, celebrada hoy, se inició con la presencia de 80 diputados.

Abierta la sesión, el presidente, doctor Juan B. Cafferatta, diputado demócrata nacional por la provincia de Córdoba, se puso de pie y dijo que, habiendo fallecido el señor Hipólito Yrigoyen que fuera miembro de este cuerpo y que ejerciera por dos veces la Presidencia de la Nación; que fuera sobresaliente en las actividades cívicas del país durante los últimos lustros, habiéndose destacado en forma especial como jefe de una oposición política que lo exaltara a la primera magistratura del país y no correspondiendo juzgar sus aciertos o sus errores, invitaba a los diputados a ponerse de pie, en homenaje a la memoria del extinto.

Los diputados concurrentes y el público de las galerías, se puso de pie.

SE PRONUNCIAN DISCURSOS —

Rendido este homenaje tomo la palabra el diputado por la provincia de Entre Ríos, señor Aguirrezabala. Expresó que los antipersonalistas de la provincia de Entre Ríos han sido definidamente adversarios políticos de Yrigoyen, pero que ello no es un obstáculo para que estén de acuerdo y conformes con el homenaje que acaba de rendirle la Cámara.

A esta altura de la sesión, empiezan a abandonar sus bancas los diputados demócratas nacionales.

Agrega el orador que no es la oportunidad de hacer un estudio de la figura de Yrigoyen pero es necesario decir que él polarizó alrededor suyo, a la mayoría de la opinión pública del país. Agregó al terminar, que Yrigoyen había abierto la vida pública a la clase media y al proletaorindo de la Nación.

UN JUSTISTA QUIERE LA UNION —

Habló después el diputado justista por la provincia de Santa Fe, señor Bozano Ansaldo.

Dijo que después del desastre del 6 de Septiembre, ellos fueron los primeros en llamar a la reflexión a los hombres del radicalismo para lograr la unión de la familia radical. Expresó después que la muerte de Yrigoyen era una sensible pérdida para la democracia argentina y que aprovechaba la oportunidad para llamar la atención a los hombres de la calle Victoria, para pedirles que abandonen sus actitudes agresivas y retomen el camino del comicio que marca la actualidad política argentina.

REPETTO, FERREYRA, LAZO, NOBLE —

Repetto hizo a continuación un sereno discurso, destacando la importancia que el señor Yrigoyen tuvo en las luchas democráticas.

Ferreyra, antipersonalista de Santiago del Estero, destacó también la personalidad de Yrigoyen y dijo que, a pesar de que debido a los procedimientos y métodos empleados por el extinto, podía hacerse reparos a su acción, no era posible silenciar la trascendencia de su función en la vida del país. "Como conductor de multitudes y animador de ellas, contribuyó a la obra de Saenz Peña e hizo que éste diera una ley saludable que permitió al pueblo argentino cumplir con sus destinos cívicos.

Noble, demócrata progresista de Santa Fe, fundamentó su adhesión al Homenaje a Yrigoyen.

Lazo, justista de Santa Fe, dijo que el homenaje debía ser de silencio; expresó que acaban de verterse conceptos que pudieron provocar un debate y que el homenaje debía ser amplio y sin resistencias.

Durante esta parte de la sesión estuvo ausente el sector demócrata nacional a excepción de los señores Solano Lima, Speroni, Gómez, Bermúdez, Palisa, Mujica, Gugliamelli y Brouchou.

SANTA FE, ES DESPUES DE ENTRE RIOS, LA PROVINCIA MENOS RECARGADA DE IMPUESTOS

Una Circular y un Cuadro Demostrativo del Ministerio de Hacienda

LOS CONTRIBUYENTES DEBEN COLABORAR EN ESTE PLAN ECONOMICO

Se trata de intensificar las recaudaciones, para regularizar los pagos

RECURSOS MAS IMPORTANTES

Acompañada del cuadro demostrativo a que la misma se refiere, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ingeniero Casella, dirigió anteayer a los Receptores de Rentas de la Provincia, la nota circular que se leerá a continuación.

De las consideraciones hechas en el documento oficial y de las cifras estadísticas oficiales con que lo fundamenta, resulta incontrovertiblemente demostrado que Santa Fe, después de Entre Ríos, es la provincia menos castigada por imposiciones de la administración local.

Bueno es que el público tenga bien presente ésto, ya que por sí solo basta para dejar completamente desvirtuadas las afirmaciones interesadas y egoístas de los terratenientes y otros potentados de la fortuna que tanto ruido han hecho para obtener rebajas de impuestos que ellos no pagan, ya que solo los soportan, resignada y silenciosamente, las víctimas de sus desconsideradas exacciones, a quienes absorven la mayor parte del fruto de su trabajo.

Porque, en realidad, las cargas fiscales son recargadas siempre sobre el precio de los arrendamientos de campos o alquileres de vivienda, o sobre los artículos de primera necesidad para la subsistencia, sirviendo generalmente de pretexto a los pudientes para obtener márgenes de ganancia a costa de las clases sufrientes.

La documentación a que nos referimos, es la siguiente:

Santa Fe, 4 de Julio de 1933.

Señor Receptor de Rentas de...

Las dificultades que el Gobierno debe vencer para alcanzar la regularización de los pagos al personal administrativo y docente, se han agravado en el año actual por el descenso constante de las entradas fiscales. Ante esta situación, este Ministerio cree llegado el momento de dirigirse a los funcionarios que, como el señor Receptor tienen a su cargo tareas de responsabilidad, vinculadas con la marcha de los ingresos fiscales, a fin de requerirle un esfuerzo extraordinario para eliminar todo factor interno que pueda ser obstáculo para el ingreso de la renta. El estímulo y la incitación al pago y el otorgamiento de las mayores facilidades a los contribuyentes, dentro de lo que prescriben las leyes vigentes, deben ser normas de su acción inmediata en el cargo que desempeña.

En el corriente mes de Julio, teóricamente, toda la renta calculada por contribución directa del año 1933 que constituye el recurso más importante con que cuenta la Provincia. El desenvolvimiento de su recaudación ha de permitir obtener conclusiones que servirán para modificar el régimen financiero del Estado, que debe tratar de conjurar con la anticipación suficiente, la reagravación de los males que he mencionado al principio y sus consecuencias desagradables sobre el organismo administrativo y sobre la vida social y económica en general.

El desequilibrio financiero en Santa Fe solo persistirá si los recursos continúan decreciendo con mayor intensidad que en los años anteriores. Si el nivel de las entradas se mantuviera como en el año 1932 para los recursos vigentes en esa fecha, en el corriente año se pondrían al día los pagos de sueldos administrativos y se amortizaría en más de la mitad la deuda de los maestros. Para alcanzar este resultado, se han introducido en el presupuesto de gastos, todas las economías compatibles con la eficiencia de los servicios públicos. Ningún Estado argentino ha realizado economías en la proporción que lo ha hecho Santa Fe. Un estudio próximo a publicarse por encargo del Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Litoral, revela que las provincias que tienen presupuesto mayor de diez millones, Santa Fe es la que economizado más con un 25.37 por ciento sobre el año 1930; sigue Córdoba con 15.48, Entre Ríos con 15.71, Buenos Aires con el 14.87, San Juan con el 4.89 por ciento de rebaja.

La imposición "per capita" en esas mismas provincias revela que Santa Fe es después de Entre Ríos, la que en menor grado ha cargado de contribuciones a sus habitantes. Ante estas comprobaciones pierde toda eficacia la propaganda tendenciosa que algunos contribuyentes hacen sobre la reforma impositiva de Santa Fe. El impuesto a la tierra que es su riqueza más importante, no alcanza los límites a que ha llegado en otras provincias y los aumentos recientes no afectan a las propiedades de valuación inferior a cien mil pesos que son la gran masa del padrón territorial.

Estas consideraciones deben servirles para orientar sus gestiones y llevar a los contribuyentes de su jurisdicción, la convicción de que no se les exijen tributos exajerados y que deben contribuir a que el Estado solvente sus obligaciones para con sus servidores, proveedores, etc., con lo que coadyuvará a la mejora de la actividades comerciales y de la economía general.

Por último debo prevenir al señor Receptor, que ninguna otra consideración hará desviar a este Ministerio en su propósito firme de aplicar las disposiciones legales a los deudores morosos del Fisco. El 21 de Julio vence el plazo para el pago de la Contribución Directa del año 1933 y pasada esa fecha se iniciará el cobro por apremio con los recargos y gastos que en cada caso corresponda. Así lo imponen la situación del magisterio y de todos los que están vinculados al organismo administrativo del Estado.

Me es grato saludar al señor Receptor muy atte.

Alberto T. Casella, Ministro de Hacienda y Obras Públicas.

Los Presupuestos de 1916, 1930 y el Reajuste de 1933 en las Provincias con Mas de 10.000.000 de Pesos de Gastos

PROVINCIAS	1916	1930	Aumento o/o	1933	Disminucion o/o
SANTA FE	16.315.518	50.640.000	210	37.794.122	25.37
CORDOBA	10.573.338	25.010.536	249	31.013.629	15.48
ENTRE RIOS	7.586.508	11.850.000	56	12.517.803	15.71
MENDOZA	8.107.448	24.555.000	202	20.586.185	16.05
BUENOS AIRES	50.138.915	152.230.176	204	129.609.869	14.87
TUCUMAN	7.116.252	11.661.214	108	15.000.876	11.26
SAN JUAN	1.444.322	13.059.071	806	12.421.325	4.89

Gasto por habitante comparando el Presupuesto y la población de cada Provincia

PROVINCIAS	Presupuesto	Población	Por habitante
SAN JUAN	12.421.325	184.291	67.40
MENDOZA	20.586.185	452.629	46.11
BUENOS AIRES	129.609.869	3.184.192	40.38
TUCUMAN	15.000.876	474.147	29.50
CORDOBA	31.013.629	1.130.460	27.43
SANTA FE	37.794.122	1.392.467	27.14
ENTRE RIOS	12.517.803	642.624	19.47

Después de Entre Ríos, Santa Fe es la Provincia con menor gravamen "per capita".

Sociedad "Amigos de la Infancia"

La Sociedad "Amigos de la Infancia" ha resuelto organizar cursos especiales para alumnos que necesiten refuerzos en diversas materias de los grados superiores de las escuelas primarias y secundarias.

Se resolvió así mismo formar cursos especiales para niños retardados que estarán bajo la dirección del Dr. Lorenzo García y Prof. Dr. Luis Borruat. Para estos casos se aplicarán métodos médicos-pedagógicos especiales.

Los cursos funcionarán en la "Casa del Niño" calle Gobernador Candioti 1758.

El Consejo de Educación ha aceptado dos renuncias

Ayer ha realizado reunión el Consejo de Educación de la Provincia.

Ha aceptado las renuncias presentadas por el Inspector General señor Hugo Calzetti y Secretario General señor Guillermo Azuerrondo.

Con carácter interino se ha encargado de la Inspección General al Sub-inspector General señor Miguel Bouvier y de la Secretaría al Pro-secretario señor José Doal.

Ayer se realizó la visita ordinaria de Cárceles

Como estaba anunciado ayer se ha realizado la visita ordinaria de Cárceles en esta Capital. Presidió el acto el Fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Iliasso. Asistieron los señores Jueces del Crimen, doctores Sabaté y Barrios, los Jueces de Instrucción doctores Dana Montaño y Palamidi, el Agente Fiscal doctor Suter, el Defensor doctor De Feo y otros funcionarios.

Visitaron todos los establecimientos carcelarios de la ciudad. A cada procesado se le informó del estado de su causa.

El Fiscal de Cámara elevará a la Suprema Corte de Justicia un informe acerca de esta visita.

Los nuevos magistrados judiciales han prestado ayer juramento de ley

Como lo hemos informado han sido nombrados Agente Fiscal de esta circunscripción judicial el doctor Francisco Suter y defensor el doctor Armando De Feo.

Ayer, en las horas de la mañana ambos funcionarios han prestado el juramento de ley ante el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia doctor Lopez Pujato, quedando ambos en posesión de sus cargos.

ACTO DE PROTESTA

Organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho

En la última reunión del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho, resolvió organizar un acto público que se llevará a cabo en la Plaza España el día 7 del corriente a las 18 horas, en protesta por el posible cierre de la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines de la ciudad de Corrientes.

Con tal motivo el Centro invita al estudiantado y al pueblo en general.

El estampillado de los envases de licores

Gestión del Centro Comercial

La Dirección General de Rentas, haciendo lugar a un pedido formulado por el Centro Comercial de Santa Fe ante el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, ha dictado resolución concediendo a los Comerciantes Mayoristas no estampillar los envases de la existencia de licores, conforme a lo dispuesto por la Ley No. 2286 y su decreto Reglamentario, y colocar, en cambio, dentro de un sobre, en el interior de los cajones continentes de dichos envases, las estampillas fiscales correspondientes.

En el exterior de los cajones deberán los mayoristas colocar una etiqueta que diga "Estampillado de acuerdo a la Ley No. 2286", quedando de su cargo, además, dar instrucciones a los minoristas para que al descajonar los envases procedan a su estampillado.

La Suprema Corte de Justicia hizo nombramientos

Las Cámaras de Apelaciones de ambos fueros realizaron ayer una reunión con el fin de proponer a la Suprema Corte las ternas para los nombramientos judiciales. De acuerdo a lo que establece la Constitución Provincial en el artículo 119 y correlativos de la ley Orgánica, propusieron, para llenar la vacante de Agente Fiscal, por el ascenso del Dr. Salvador Dana Montaño que la desempeñaba, la siguiente terna: Dres. Francisco J. Suter, Eduardo Ró Carreras y Armando De Feo. En el mismo acuerdo y ante la posibilidad de que quedara vacante un cargo de Defensor de Menores, resolvieron votar para dicho cargo, si se produjera la vacancia, esta terna: Dres. Armando De Feo, José Cibils y José Horacio Gaviola.

En las horas de la tarde reunido en acuerdo la Suprema Corte procedió a nombrar Agente Fiscal al actual Defensor de Menores, Dr. Francisco J. Suter y Defensor al Dr. Armando De Feo, actual Juez de Paz Letrado de la 2a. sección. El Juzgado queda vacante. Deberá el Poder Ejecutivo nombrarle titular.

Investigación en la Escuela Nacional de Artes

Con motivo de las denuncias formuladas por dos profesores de la Escuela Nacional de Artes, en la memoria sobre el desarrollo de sus cursos en el año 1932, el Director de la mencionada escuela, solicitó de la Superioridad, se practicara una investigación, para establecer el grado de veracidad de las mismas.

—Existiendo diversas presentaciones, respecto a este establecimiento, la Dirección Nacional de Bellas Artes, de acuerdo al dictamen de su comisión de didáctica, resolvió en su sesión de fecha 28 de abril próximo pasado, reunir en un solo cuerpo todas las actuaciones relativas al mismo y elevarlas al Ministerio de Instrucción Pública a fin de que se practicara una amplia investigación sobre su funcionamiento.

—El Ministerio de Instrucción Pública, resolvió con fecha 9 de junio ppdo., que de conformidad con lo dispuesto por el decreto de creación de la Dirección Nacional de Bellas Artes, del 1o. de Septiembre de 1931, el Consejo Nacional Asesor de la misma, disponga la investigación pertinente.

—La Dirección Nacional de Bellas Artes, en sesión de fecha 14 de junio ppdo., resolvió nombrar a ese efecto a los señores miembros integrantes de las comisiones de didáctica y plástica, quienes constituídos en comisión investigadora, designaron presidente de la misma, al Sr. Ing. Angel E. Ibarra García, acordando al propio tiempo, diversas medidas para el desempeño de su cometido.

Los Maestros no Cargaran Con Los Intereses, por el Descuento de Sus Sueldos

El interés que cobran los Bancos, por descontar sueldos a los maestros, será pagado por la Provincia.

ACERTADA INICIATIVA DEL M. DE HACIENDA

Desde que el actual Gobierno de la Provincia asumió sus funciones, ha debido luchar constantemente con las dificultades con que se tropezaba para regularizar la situación del magisterio, en lo que al pago de sus haberes se relaciona. Posiblemente en el transcurso de este mes, los maestros cambien fundamentalmente de situación, pues extraoficialmente sabemos que se está tratando de arbitrar recursos que permitirán, por lo menos, pagar cuatro meses.

Mientras tanto, se ha resuelto ayer en acuerdo de Ministros, aprobar la iniciativa del Ministro de Hacienda, Ing. Casella, en el sentido de que el Gobierno reembolse a los maestros, los intereses que éstos han abonado a los establecimientos bancarios que les hayan descontado sus sueldos, a contar desde el mes de abril último.

Es una medida de justicia que ha de causar la mejor impresión en el magisterio, al mismo tiempo que demuestra la preocupación con que se está considerando su malestar económico.

Se Está Perdiendo la Oportunidad Más Adecuada Para Destruir la Langosta

Es Necesario Proceder con Más Rapidez

El único que no ve la urgencia de todo esto es el gobierno nacional

LA COMPRA

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, por conducto de su presidencia, dirigió anteayer un despacho telegráfico al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, haciendo referencia al mensaje elevado a la misma por el P. E. de la Nación, solicitando un crédito de 15 millones de pesos para la adquisición de barreras metálicas y otros accesorios destinados a la destrucción de la langosta.

Nuestra opinión —

Coincidiendo con la opinión vertida por este diario y sustentada en la prédica insistente encaminada a conseguirlo, la Bolsa de Comercio señala la necesidad de parte de la importante suma expresada se invierta en la adquisición y compra de langosta, como el medio más indicado para diezmar la plaga, con lo que se evitarían en gran parte las invasiones de saltona y se haría innecesaria la adquisición de barreras en la cantidad propuesta.

200.000 pesos —

Recálcase en el aludido despacho, la circunstancia que también hemos venido haciendo resaltar en sucesivas ediciones, de que el gobierno de la nación a anunciado la inversión inmediata de 200 mil pesos a los fines expresados, pero esos fondos no llegan a destino todavía, dejándose transcurrir lamentablemente los días y perdiéndose, como bien lo dice en su despacho la Bolsa de Comercio, "la oportunidad única", sin que se adopten los procedimientos aconsejables en la oportunidad, cuando la baja temperatura facilita la tarea de exterminio de la plaga, a la vez que se brinda ocupación a las familias de colonos y a una parte de los millares de desocupados existentes en las regiones invadidas.

El Gobierno —

No hemos de cansarnos de censurar la empedernida incomprensión de los altos funcionarios del gobierno central, que no se inquietan lo más mínimo ante los problemas más apremiantes que se producen en el interior del país, aún cuando se trate de salvar las principales fuentes de riquezas, colocadas bajo la amenaza de inminentes riesgos.

La langosta —

Ya hemos dicho que mientras la langosta devora los cultivos, el P. E. nacional solo ha pensado en organizar una conferencia en la que deberán cambiar ideas y planear la campaña contra el acridio, los representantes del gobierno nacional, de los provinciales, de las municipalidades, de las diversas organizaciones vinculadas a las industrias agrarias y de las llamadas fuerzas vivas del país, conferencia que debe ser previamente programada y señalarse la localidad en que deberá reunirse.

Se pierde tiempo —

Esto significa una lamentable pérdida de tiempo, pues pasarán muchos días en planes y conversaciones y al de las decisiones de esa conferencia ha de hacerse depender la iniciación de la campaña de destrucción del acridio, los procedimientos llegarán cuando ya éste se habrá producido, hecho su obra de depredación y desaparecido por completo dejando los ingratos vestigios de sus invasiones.

Desearíamos que la gestión de la Bolsa de Comercio alcance el éxito que merece su celo y el importante problema que contempla, pero nosotros, ante la inconmovible desidia del gobierno de la nación, fundadamente tememos que las plausibles gestiones a que nos referimos caigan en el vacío, como tantas otras dignas de mejor suerte.

Una Circular a las C. de Fomento Sobre la Campaña Contra la Langosta

El Ministerio de Instrucción Pública, por intermedio de la Subsecretaría ha remitido una circular a las Comisiones de Fomento en la que les habla de la conveniencia de estimular, en toda forma, que se combata a la langosta. Dá a conocer que se ha resuelto la compra a ocho centavos la bolsa de langosta. Agrega que se ha dirigido el Poder Ejecutivo al Gobierno Nacional solicitando aparatos "lanza llamas", para ser entregados a las Comisiones de Fomento, a fin de que éstas puedan repartirlos entre los vecindarios. Termina así:

El P. E. de la Provincia entiende que por los medios a su alcance no puede combatirse con eficacia la langosta, y naturalmente, la ayuda que viniera del gobierno federal, contribuiría a hacer una campaña en mejores condiciones.

Pero, el P. E. tiene especial empeño en sugerir a las Comisiones de Fomento la conveniencia y la necesidad de que ellas estimulen por todos los medios, a que la acción privada se haga sentir. No todo debe esperarse del gobierno.

Una moda que vuelve

Al de las palabras cruzadas primero, el "Yo-Yo" después, ha sucedido un entretenimiento que, en su tiempo, causó las delicias de nuestros padres: el rompecabezas, que viene en época propicia a amenizar las veladas de estas noches invernales.

No hay duda que la humanidad está cansada de pensar y busca distracciones a sus preocupaciones, o bien simple entretenimiento a la ociosidad.

Son varias las casas donde ya está en venta el rompecabezas. También este viejo juego que ahora se rejuvenece, es obsequiado por un jabón que también rejuvenece el cutis... el "Palmolive".

Este obsequio es un bonito rompecabezas de más de 15 piezas.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 5

Cámara de Apelaciones en lo Criminal; Stria. Sobrero. —

En la apelación interpuesta contra el auto dictado contra Nicolás Abratto Sarra y Gaudencio Mantibelli, en el sumario por tentativa de extorsión se confirma el auto apelado y lo amplia con respecto á Abratto Sarra al que se procesa también por el delito de lesiones.

Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial; Stria. Sosa Rodríguez. —

Se confirmó la resolución que aprueba la sumaria información producida a solicitud de Miguel Morelli, para acreditar la posesión treintenaria de un terreno ubicado en esta ciudad.

—En el juicio seguido por Elsa Cagnoni de Perini contra la Cía. de Electricidad S. A., sobre daños y perjuicios, se confirmó la resolución del Juez que ordena la presentación de la partida de matrimonio de la actora para la entrega de fondos.

Juzgado de la 1a. Nom. Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

En el juicio seguido por Amancio González Zimmerman y Francisco Zimmerman contra el Superior Gobierno de la Provincia sobre daños y perjuicios, se dictó sentencia haciendo lugar a la acción y en consecuencia se condena a la provincia a abonar a los actores dentro del término de 10 días el precio del terreno que será fijado por árbitros. Sin costas atento al allamiento. Los actores reclamaban el pago de una lonja de terreno de propiedad de ellos que la empresa encargada de la construcción del camino pavimentado Santa Fe - San Justo, les tomó, en una extensión de 429 metros con 30 centímetros para el ancho del camino. La Provincia se allanó.

—En el juicio seguido sobre cobro de pesos seguido por J. Y. Case Company contra Leopoldo M. Zalazar y otro, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de María Scotti de Stanglino, se declararon herederos a su esposo Juan Stanglino y a sus hijos Eduardo Francisco, Juana Teresa y Francisco Adolfo.

Stria. de la Peña. —

En la ejecución hipotecaria seguida por Adela Stirneman de Zárate contra la Sucesión Juan Arronga, se regularon los honorarios del doctor Ramiro Villarreal en $ 2400 y no se hace lugar a la fijación de cantidad que deben concurrir los otros acreedores al pago de las costas.

—Se concedió la venia solicitada por el menor Amador Montero para contraer matrimonio con Elena Antonia Ardiles.

Juzgado de la 2a. Nom., Juez Dr. Mántaras; Stria. Seguer. —

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por D'Angelo Hermanos y Cía., contra el Consejo de Educación, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas.

—En el sucesorio de Juan Grossi, se declararon herederos a su esposa Regina Biovelli y a sus hijos María, Carlos, Josefina María, Pedro, Rosa Santos, Segunda, Juana y Juan Grossi.

—Se concedió la autorización solicitada por Paula Ochoa de Schmidt para que en representación de sus hijos menores y conjuntamente con la señora M. ..., tome el préstamo de pesos 5000 a 3 años con un interés del 10 0/0 sobre el inmueble de referencia.

—En el juicio sobre desalojo seguido por la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe con ... José Turica, se condenó al demandado al desalojo dentro de cinco días.

—En el juicio seguido por Carlos A. Ferrari contra el F. C. Central Argentino, sobre devolución de fletes, se regularon en $ 30 los honorarios del doctor Manuel Niel.

—En el sucesorio de Elena Pérez de Alfonso, se declararon herederos a su esposo Miguel Milohn y a sus hijos Santiago, Cristina, Luis Reinaldo, Delia e Irma.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante de San Justo, Pedro Angeloni, quedó homologado el siguiente concordato: pago íntegro de los créditos privilegiados y pago del 30 por ciento a los comunes, 5 0/0 a un año, 5 0/0 a dos años 10 0/0 a tres años y 10 0/0 a 4 años.

—En el concurso civil de Francisco Abelo, se ofició al Juez seccional de Rafaela, para la acumulación de juicios contra el deudor.

Juzgado de la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer; Stria. Passeggi. —

En el juicio sobre ejecución de hipoteca que sigue Francisco Cané y Juan P. Fello contra Juan Panza, para resolver la impugnación que ha formulado el ejecutado a la liquidación presentada, se resolvió aprobar la liquidación de referencia con la limitación de la contribución directa del año en curso. Llega a la conclusión el Juez que el decreto de manifiesto no tiene otra finalidad que dar lugar a las partes para que examinen la liquidación practicada.

—Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Judit Aurora Brochero, para probar que la nombrada es hija legítima de Cecilia Pi y Alcibiades Brochero.

Stria. Ferreyra. —

En el sucesorio de Victorio Marini se nombró administrador de los bienes a María Almar de Marini.

—En el sucesorio de Juan Medina, se resolvió autorizar la venta en remate público del inmueble propiedad de la sucesión ubicado en Tartagal.

—En el sucesorio de Manuel Nicasio Barreiro, se concedió la autorización solicitada por Rosa María Barreiro, para que firme la escritura de transferencia de dominio a favor de Antonio Alcibiades Calvet, del inmueble de la sucesión.

—En el juicio sucesorio de Dominga Robiolo de Picatto, se concedió la autorización solicitada para que practique el remate a que se refiere.

—En la quiebra dictada contra el comerciante de Estación Sunchales, Jorge Schmidberg, se clausuraron los procedimientos y se elevaron los antecedentes al Juez de Instrucción en turno, por existir sospecha de fraude o culpa contra el fallido.

—En la convocatoria de acreedores de José Gabella Hnos. de Villa Ocampo, el contador presentó la liquidación correspondiente al cómputo de capital y votos. Acreedores comunes por un total de $ 233.117.11; acreedores privilegiados por un total de $ 126.659.71. El concordato de pago fué aprobado por 184 contra 11 votos. La situación de la firma fué estimada así: activo: $ 412.219.61; pasivo $ 412.165.75

Juzgado de Instrucción, Juez Dr. Palamedi; Stria. Christensen.

Se clausuraron los siguientes sumarios: Ramón Arias, corrupción; Ramón López o José Gómez, hurto; Juan Pampillón, robo.

Ha Confesado el Autor de Un Crimen

Cometió su asesinato en Nelson, en el año 1926

LA CAPTURA

La policía de Investigaciones de Rosario ha realizado una importante detención, como se verá por esta información. Se trata del autor de un crimen cometido en la vecina localidad de Nelson, departamento La Capital, la noche del 23 de agosto de 1926. Fué — bien lo recordamos uno de esos hechos — que levantan la expectativa pública. El delincuente logró fugarse desde el primer momento. Pero ahora ya está en poder de la policía y el hecho no quedará impune. Recordemos las circunstancias.

La detención —

Fué la noche del día sábado último. El comisario de la sección 28 de policía de Rosario, acompañado por los empleados José Contreras, Luis Rodríguez cabo Julio Vera y agentes Pedro Flores y Juan Laborde, realizaban una recorrida por la zona de Pérez, cuando les llamó la atención un hombre que trataba de ocultarse. Y por eso lo detuvieron. Una vez conducido al local de la Comisaría dijo que se llamaba Eduardo Jorge Wilcock, ser mejicano, de 21 años de edad. Se desconfió de esa manifestación y poco después se establecía su verdadera identidad. Habían realizado una importante detención. Tenía su captura recomendada por la policía de esta capital, por el delito de homicidio en la persona de Andrés Mascol, hecho ocurrido en Nelson.

La confesión —

Establecida la verdadera identidad del detenido se supo que su verdadero nombre era Eduardo Snoit o Barnel, argentino, de 34 años de edad, nacido en Entre Ríos. Interrogado acerca de la forma como había dado muerte a Andrés Mascol, lo confesó. Dijo que con el extinto trabajaban en la caza de zorros y otros animales que luego vendían.

—En eso se ganaba entonces la vida, pero la desgracia no quiso que el negocio continuara.

—¿Como fué?

Ante esas preguntas contestó que un día su socio le hizo una observación en forma insultante produciéndose entonces el hecho.

Como estaba sulfurado entonces Mascol, él, dice, intentó retirarse. Pero, vió que Mascol se armaba con una escopeta ante lo cual se abalanzó sobre él. Lucharon un largo rato y como no pudo quitarle la escopeta, y ante el temor que lo matara sacó el revólver, siempre luchando, dice, y fué en tales circunstancias que de su revólver salió un tiro que fué a herir a Mascol mortalmente. Falleció, agregó enseguida, y se dió a la fuga.

Tal es la confesión que ha hecho.

Ante la Justicia —

La División de Investigaciones mandará en busca del detenido en el día de la fecha. Deberá comparecer ante la Justicia la que resolverá su situación en este delito. Han pasado siete largos años y recién por una casualidad ha sido detenido.

Vacaciones de Invierno en Las Escuelas Provinciales

Poco hace que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, dió un decreto estableciendo las vacaciones de invierno para los establecimientos dependientes del citado Ministerio durante 10 días. El Consejo de Educación en su sesión del día de ayer ha dictado idéntica resolución estableciendo las vacaciones a contar del 10 del corriente al 20 del mismo mes. De ello se ha dado conocimiento a la Inspección General de Escuelas para su cumplimiento.

Un Principio de Incendio en el Centro

Causó la consiguiente alarma, pero hubo pocos daños

SAN MARTIN

Un principio de incendio se produjo ayer en la calle San Martín que causó verdadera alarma porque se creyó que sería un siniestro de importancia pero pronto se supo que no era así. Damos cuenta de lo ocurrido.

El principio de incendio —

Fué en el interior de la peluquería Ritz, calle San Martín 2510, de propiedad del señor Claudio Medina. En momentos que se estaba limpiando y luego prendiendo una máquina de desinfectar, no se sabe porqué causa, hizo explosión produciendo el principio de incendio que nos ocupa. El fuego de inmediato se propagó al techo, mientras todos los que allí se encontraban sin perder la serenidad, se dedicaban a apagarlo, solicitando los servicios del Cuerpo de Bomberos.

Se sofocó solo —

No fueron necesarios los servicios del Cuerpo de Bomberos porque el fuego se sofocó solo una vez que se extinguió el combustible de la máquina que había explotado.

Los daños —

De acuerdo a las manifestaciones del dueño de la peluquería, los daños que ha sufrido se estiman en la suma de $ 275. El establecimiento comercial tenía seguro en la Compañía "La Continental" por un valor de pesos 7.000.

Las autoridades policiales concurrieron de inmediato, dictando todas las medidas que en casos como éste corresponden, habiendo dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno. Se levanta el sumario de práctica.

Se han depositado los fondos para la compra de langosta

Ya hemos informado de que el Poder Ejecutivo ha decidido hacer todo lo que está a su alcance para combatir la langosta que en estos momentos llena de intranquilidad a los colonos. Hemos dado cuenta del mensaje y proyecto de ley que remitió a las Cámaras. Ahora ha ordenado que se depositen en el Banco de la Provincia la suma de $ 10.000 a la orden del citado establecimiento y con destino a la compra de langosta, todo de acuerdo a lo que en el mensaje el Poder Ejecutivo explicaba, y que como lo decimos ya lo hemos publicado. Está demás agregar que todo lo que en el sentido de combatir a esa plaga agrícola se haga, será de gran beneficio para la provincia.

Se inicia el pago de haberes a los maestros, por Noviembre

En el Consejo de Educación se nos informó que en la fecha se iniciará el pago de los haberes a los maestros por el mes de Noviembre último a la 1a. sección.

A los fines que dejamos indicados la Tesorería del Consejo permanecerá abierta en las horas de la mañana y de la tarde.

Asociación C. de la Escuela Mariano Moreno

Hoy a las 20 horas, en el local de la Biblioteca Alberdi, calle Marcial Candioti 3170, deberá celebrar una reunión la Comisión de Prensa y Propaganda de la Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno.

Se espera la puntual asistencia de los integrantes de la misma, por estar a consideración asuntos de importancia.

Partio a Rosario el Poder Ejecutivo de la Provincia

El gobernador, Dr. Luciano F. Molinas, y su Ministro de Instrucción Pública, Dr. Luis María de la Vega, partió ayer para la ciudad de Rosario. Hoy lo hará el Ministro de Gobierno, Dr. Fumo y otros funcionarios de la Administración Provincial. Como se ha dicho el gobernador instalará la sede del gobierno por varios días. El viaje será aprovechado para resolver varios importantes asuntos que interesan a Rosario.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

El Día de la Cooperación Fué Festejado en SAN CRISTOBAL

Con un gran almuerzo organizado por el personal de la institución Cooperativa de los FF. CC. del Estado

Las autoridades de la Sucursal de la Institución Cooperativa de los FF. CC. del Estado, en esta localidad, celebraron dignamente el día internacional de la "Cooperación", el 1o. del corriente.

A las 11 horas, se sirvió en la quinta del señor Simón, un almuerzo criollo, al que asistieron alrededor de 150 asociados y 200 vecinos especialmente invitados por el gerente de la sucursal señor Moisés Fischer.

Antes de empezar dicho almuerzo, el nombrado funcionario pronunció un elocuente discurso, bosquejando a grandes rasgos el significado del día que se conmemoraba, siendo calurosamente aplaudido.

A las 15 horas, los asistentes se retiraron gratamente impresionados por las atenciones de que habían sido objeto por parte del Gerente y el personal de la Institución.

Los términos del discurso pronunciado por el señor Fischer, son los siguientes:

Señores: Al conmemorarse hoy en todo el mundo, el día del Cooperativismo, no podía substraerse la Institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado, la que tengo el honor y la responsabilidad de representar en esta localidad, a solidarizarse con esta comunión mundial del cooperativismo, cuyos engranajes han marcado verdaderos rumbos en la solución de los problemas económicos de la clase trabajadora.

No voy a referirme al sistema de cooperativismo que tanto se ha consolidado en el mundo entero. No me pertenece a mí en estos momentos hacerlo, pero sólo permítaseme manifestar en homenaje al día que se festeja también en San Cristóbal, que tantas son las ventajas que el sistema enunciado aporta en las diferentes instituciones que lo han adoptado, desde que en el año 1848, en Bélgica se formara con tanto acierto la primer sociedad de cooperación; luego tocóle a Dinamarca, años después, proteger este sistema, pasando posteriormente a estar sólidamente representado en Alemania, Francia, Italia, Austria, Suiza, etc., llegándose a la actualidad a una implantación necesaria en todas partes del mundo.

Evitar las depresiones que por otro lado dejan sentirse en los hogares trabajadores, se puede decirse, el espíritu que ha animado a la formación de las cooperativas que a grandes rasgos bosquejo.

El primer sábado del mes de Julio, de cada año, el cooperativismo de todo el mundo, celebra jubilosamente su día.

Por ello, henos aquí reunidos, en franca camaradería, todos los asociados de nuestra sucursal local, en presencia también de muchos invitados que nos han honrado con su grata permanencia. Ahora señores, más que señores amigos... a comer, y buen provecho.



Vista de una parte de los asistentes al almuerzo organizado por el personal de la Institución Cooperativa de los FF. CC. del Estado, celegrando el día internacional de la Cooperación. Además de los asociados de la entidad, participaron de esta fiesta, especialmente invitados, vecinos y autoridades del pueblo, pasando, en total, de más de 350 personas. En la parte inferior, aparecen el gerente y empleados de la Sucursal con algunos amigos. Estas notas fueron tomadas especialmente para este diario, por nuestro Corresponsal Gráfico en San Cristóbal.

Causan estragos las heladas en San Carlos Norte

Próximo enlace. - Viajeros. Fallecimiento.

Las sucesivas heladas caídas últimamente llevan miras de arrasar con casi la totalidad del pastoreo, si ellas llegaran a continuar todavía por algunos días sin que se presente alguna benefactora lluvia que venga a compensar los estragos que estas ocasionarían.

Las siembras no obstante, han sido hechas en un gran porcentaje y si bien los primeros linos han sufrido las consecuencias del pertinaz frío, por haber nacido en días primaverales con un buen chaparrón, tendríamos también que afianzar su germinación y crianza, al punto de atreverse a desafiar las iras del mismo acridio que según noticias tienen sentados sus reales a algunas mangas no muy lejos de esta zona.

PROXIMO ENLACE.—

Como anunciáramos oportunamente, el jueves 6 del actual será bendecida la unión matrimonial de la señorita Angela L. Rey con el joven Armando E. Favre, en nuestra Iglesia Parroquial. El acto que se realizará a las 20 horas del citado día congregaría a no dudarlo a lo más selecto de nuestra sociedad, ávido de testimonio así su estimación a la novel pareja, que en viaje de placer irán a pasar su luna de miel por la ciudad de Rosario y la Capital Federal.

VIAJEROS.—

Ha regresado de la Capital Federal el joven Alejandro L. Arbanoit, a donde fuera con el fin de someterse a un detenido examen en manos de un especialista, en oídos, por venir experimentando de un tiempo a esta parte una leve sordera y que como es de imaginar lo molestaba.

FALLECIMIENTO LAMENTADO.—

En la vecina colonia de San Agustín ha dejado de existir después de una breve enfermedad el antiguo vecino de esta señor Victorio Llevitier, fallecimiento muy lamentado por las bellas cualidades de padre y amigo que adornaban al extinto al par que por enlutar con su prematura desaparición estimados hogares de nuestro medio.

Perdió un Match un Aguerrido Cuadro de Villa Ocampo

Atribúyese la derrota a la mala actuación del árbitro. Próximo partido.

Se efectuó el partido de football indicado en el fixture de la primera rueda entre las escuadras privilegiadas de los clubs Huracán de ésta y Central Villa Ana. Este encuentro despertó sumo interés entre sus parciales y una vez más el club Huracán pudo apreciar las simpatías de que goza, al acompañar a sus jugadores a Villa Ana, sitio en que se realizaba el encuentro.

Como observadores, imparciales, no podemos callar ante la información del corresponsal Villanense de un semanario de Reconquista, que en su comentario sobre este partido ha tergiversado la verdad de los hechos, tan erróneamente que demuestra parcialidad manifiesta.

Hacemos presente que el triunfo debía corresponder al club Huracán y que si bien esto no se definió en esta forma, se debe exclusivamente a la actuación deficiente del árbitro Don Ernesto Carlen, que desde el primer momento dió pruebas en forma desconsiderada de que actuaba favoreciendo a Central V. Ana; la protesta de la actuación de este referee se hizo sentir en los mismos parciales, pues Huracán es cuadro luchador y está habituado a ganar y perder con honor, lo sensible es que la Liga designe como árbitro, a una persona que pierde las nociones de su yo; esto dió lugar a la protesta formal de la C. D. del club Huracán ante la Liga Villanense, quien haciendo honor a la estricta justicia, anuló dicho partido, prueba inequívoca de ser verdad lo que dejamos expresado.

EL PROXIMO MATCH

Para el domingo 9 del actual, el club Huracán recibirá la visita del club Atlético de Bella Vista (Corrientes), encuentro que se espera con interés, dada la performance que ambos cuadros vienen realizando, habiéndose dispuesto devolver esta visita para el 16 de este mes con pasajes módicos y amplias comodidades para la hermosa excursión que con este motivo se prepara.

Resultado de un torneo en María Luisa

Organizado por el Club Nacional, local

Como estaba proyectado, se efectuó el domingo pasado el torneo de football organizado por el club Nacional de esta, en el cual tomarán parte las siguientes instituciones: Sportivo de Providencia; Independiente de La Pelada; San Martín, de Progreso; Juventud Unida de Santo Domingo y Nacional local. He aquí los resultados: 1er. partido Sto. Domingo v. Progreso, venció el 1o. por 1 a 0; La Pelada v. Providencia, ganó el 1o. por 5 a 0; Sto. Domingo v. María Luisa, terminó cero a cero. Se definió con penales, venciendo el 1o. recién al 3er. penal. Definieron el último partido La Pelada con Sto. Domingo, venciendo el 1o., quién se llevó el trofeo, consistente en una hermosa copa donada por los señores Rinaldi y Stello al prestigioso club local Nacional. Fué numerosísima la afluencia de público en la cancha por el interés que había despertado este torneo y por la simpatía de que goza el club Nacional.

Por la noche se llevó a cabo un baile, con un resultado brillante, pués el espacioso salón de los señores Rinaldi y Stello estaba repleto de familias de las colonias vecinas y casi todas las de la localidad. En resumen fué todo un éxito el festival organizado por los apreciados organizadores y dirigentes del Club Nacional, quienes agradecen a sus similares que le prestaron su cooperación, como así mismo al público en general. Con la rifa de un billete de lotería de 50 mil pesos resultó agraciada la señorita Luisa E. Rosso.

Un gran baile popular tendrá lugar en Est. Matilde

El domingo próximo. - Fiesta escolar. - Enfermos. Viajeros.

El domingo próximo, conmemorando el 117 aniversario de la jura de la Independencia argentina, se llevará a efecto en el amplio y cómodo salón del señor Pascual Montti, un gran baile popular, cuyo anuncio ha despertado singular interés en esta colonia y los pueblos vecinos, lo que permite asegurar, desde ya su éxito.

Amenizará esta reunión danzante, un selecto conjunto orquestal contratado expresamente.

EN LA ESCUELA.—

También en el establecimiento educacional que dirige la señorita Carlota Soria, se está preparando un interesante programa en el que intervendrá el alumnado, tendiente a celebrar las fiestas patrias que se avecinan.

Con este motivo, el local de la escuela ha de verse muy concurrido por los padres y vecinos.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicada de salud la distinguida señorita María L. Stillo.

VIAJEROS.—

—De Santa Fe las señoritas Pálida López y Ana Cohen.

—De Larrechea, la señorita Albina Gremani.

—Para Santa Fe, el señor J. Soria.

Precios de Cereales

PIZARRA SANTA FE

	Anterior S/C.	Hoy S/C.
TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 ks. Disponible		
" " " " 1, " "	....	....
" " " " 2, 78 " "	5.80	5.90
" " " " 2, " Granel	0.21	0.20½
LINO tipo "Santa Fe", 4 o/o cicatraños. Disp.	12.65	12.60
" " " " " "	....	....
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disp.	3.80	3.85
" " " " " Granel	0.20	0.19½

PIZARRA ROSARIO

	Anterior	Hoy
TRIGO tipo "Rosario", No. 1, 80 ks. Disponible	6.25	6.40
" " " " 1, " "	....	....
" " " " 2, 78 " "	5.92½	5.95
" " " " 2, " Granel	0.21	0.20½
LINO tipo "Rosario", 4 o/o cicatraños. Disp.	12.00	12.50½
" " " " " "	....	....
MAIZ sano, limpio, estilo exportación. Disp.	3.87½	3.92½
" " " " " Cuarentín	4.80	4.80
" " " " " Granel	0.20	0.19½

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Julio	Agost.	Sept.	Octub.
TRIGO	5.95	5.95	6.05	6.10	—
MAIZ	3.85	3.85	4.00	4.10	4.15
LINO 4 o/o	12.55	12.55	12.55	12.60	—

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Julio	Agost.	Sept.	Octub.
TRIGO	6.00	6.05	6.10	6.20	—
LINO	12.60	12.70	12.65	12.70	—
MAIZ	3.90	3.95	4.05	4.15	4.20

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires
Precios de Ajuste

MES	Disp.	Julio	Agost.	Sept.	Octub.
TRIGO	6.00	6.00	6.30	6.39	6.43
LINO	12.75	12.75	12.75	12.83	12.90
MAIZ	4.08	4.08	4.14	4.26	4.32

LIMITE DE HARINAS

MOLINO JOSE MARCONETTI E HIJOS

PUERTO SANTA FE

Hasta nueva orden, regirán los siguientes precios:

Harina 000 Alianza . . . . . $ 7.—
" 00 " . . . . . " 6.60
" 0 " o 00 Aurora " 6.20
" 0 Superior . . . . . " 5.90
" 0 Especial . . . . . " 5.50
" 0000 Alianza . . . . . " 7.60

Estos precios se entienden por mercadería puesta al costado del molino en Puerto Santa Fe.

